

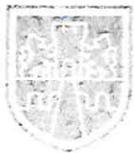
NACIONAL



La popularidad de Sheinbaum saltó de 60 a 75 puntos en la última semana, mientras que David Kershenobich, Luz Elena González, Raquel Buenrostro y principalmente Rogelio Ramírez de la O entusiasman a los internautas

Reporte semanal de MilenIA

Claudia y su gabinete rayan 80% de aprobación en redes



Reportaje

SALVADOR FRAUSTO
CIUDAD DE MÉXICO

Las comunidades más politizadas están celebrando los nombramientos de Claudia Sheinbaum. No son numerosas, pero están dejando sentir su voz en redes sociales. Palabras como “eminencia” o “prestigioso” anteceden al nombre de David Kershenobich Stalnikowitz, un médico cirujano de 81 años que ha caído bien a los internautas.

Aunque no promete edificar un sistema de salud como el de Dinamarca, el alumno del doctor Salvador Zubirán —ex rector de la UNAM— ya recorre los pasillos de TikTok y YouTube incrustado en videos que relatan sus méritos profesionales. Las piezas detonan decenas de miles de comentarios positivos y una que otra crítica, broma o meme sobre su edad.

Algo similar ocurre con las futuras secretarías de Energía y Función Pública, Luz Elena González (50 años) y Raquel Buenrostro (54 años), a quienes les endilgan adjetivos como “experta”, “especialista” o “mano dura”. Llama la atención que algunos usuarios de medios digitales comentan que ellas tienen un estilo de trabajar similar al de Sheinbaum: “exigentes”, “organizadas”, “estrictas”.

A la futura titular de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel, la ubi-



can como “artífice” del reordenamiento de algunas metrópolis y “conocedora” del tema de la vivienda. La doctora en sociología de 61 años tiene fama de haber jugado un papel importante en la reconstrucción de Acapulco y en las obras del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

Hasta los analistas neoliberales aplauden la permanencia de Rogelio Ramírez de la O (75 años) en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Como verdaderos expertos en el

tema, diversos usuarios de redes repiten que el doctor en Economía por la Universidad de Cambridge, Reino Unido, “ha tranquilizado a los mercados financieros”, los cuales, dicen, andan muy nerviosos con la propuesta de reforma judicial.

Al que no levatan bien en los medios digitales es a Jesús Esteva Medina (59 años), quien a partir del 1 de octubre de 2024 despachará como titular de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). Las críticas a su trayectoria están relacionadas con las remodelaciones a la Línea 12 del Metro, ya que desde 2018 está a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.

El reporte semanal de Milenia, Central de Datos e Inteligencia Artificial revela que Kershenobich, González, Buenrostro y Ramírez de la O generan, cada uno, 80 por ciento de conversaciones positivas en redes sociales, mientras que Vega Rangel despierta 75 por ciento de impulsos de alegría y confianza. Esteva Medina provoca 30 por ciento de interacciones de apoyo.

Los cuatro primeros traen niveles de respaldo mayores que la presidenta electa, quien durante la última semana saltó de 60 a 75 puntos de aprobación. Los

comentarios favorables sobre Sheinbaum se aceleraron a raíz de los 12 nombramientos que ha realizado. En general, el gabinete está gustando en redes sociales y, a la par, se observa una desaceleración de la participación de los *xochilovers* en el debate público.

Comentario aparte merece el nivel de confianza que genera Raquel Buenrostro, el cual anda en 55 por ciento, el más alto de los personajes que integrarán el equipo de trabajo de la primera presidenta de México.

Negatividad a la baja

Luego de las elecciones del 2 de junio, la popularidad de Claudia Sheinbaum ha crecido a pasos acelerados. En esa dinámica, llama la atención que los comentarios negativos sobre la presidenta electa y los integrantes de su gabinete presentan niveles particularmente bajos.

A través de Shareablee, Crowd Tangle, API Chat GPT y Python, Milenia pudo detectar que las críticas a Edna Vega apenas alcanzan 5 por ciento de las conversaciones sobre su trayectoria, al tiempo que David Kershenobich suma 10 por ciento de reacciones adversas. Rogelio Ramírez de la O, Luz Elena González y Raquel Buenrostro detonan, cada uno, 15 por ciento de sensaciones de enojo, disgusto y miedo.

Aunque Esteva Medina carga con 30 por ciento de rechazos y la misma cantidad de apoyos, las referencias neutrales a su carrera política suman 40 por ciento. Tiene, pues, un voto de confianza de los usuarios de redes sociales.

El más popular de la segunda tanda de nombramientos es Rogelio Ramírez de la O, el cual genera 6.3 millones de conversaciones, seguido de Buenrostro (880 mil), Kershenobich (869 mil), González (122 mil), Vega (87 mil) y Esteva (84 mil).



1-4

(3)

Durante las campañas, las conversaciones políticas alcanzaron niveles históricos en redes sociales. Los internautas participaron dando sus opiniones, atacando, polemizando, bromeando. La intensidad del debate público sigue estando presente en Facebook, Instagram, X, TikTok y YouTube, pero con un volumen menos masivo, alentado por las comunidades más politizadas.

*Con información de Omar Cordero y Esteban David Rodríguez

El segundo bloque obtiene voto de confianza

Los futuros integrantes del gabinete generan sentimientos positivos en redes sociales

Interacciones del 1 de marzo al 29 de junio

Alegria (%) Confianza (%) Total de positivos (%)



Despiertan pocas reacciones de enojo

Los internautas muestran bajos niveles de crítica hacia los futuros secretarios

Interacciones del 1 de marzo al 29 de junio

Enojo (%) Precaución (%) Miedo Total de negativos (%)

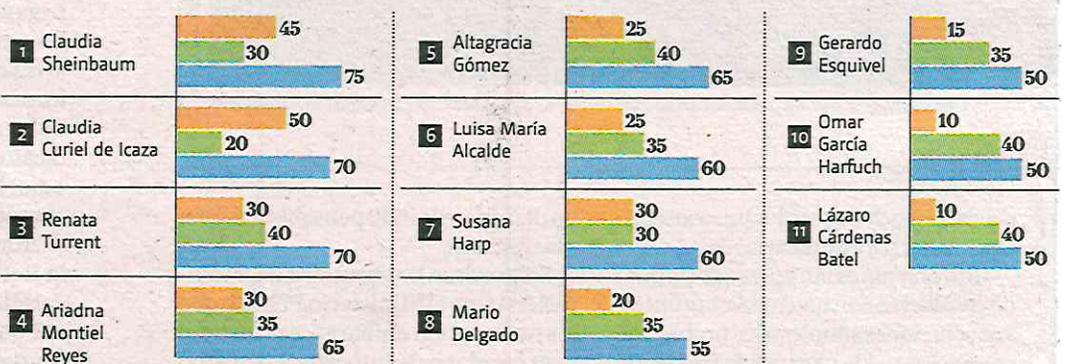


La Presidenta y los que suenan

Los próximos nombramientos ya suscitan buenas vibras en la aldea digital

Interacciones del 1 de marzo al 29 de junio

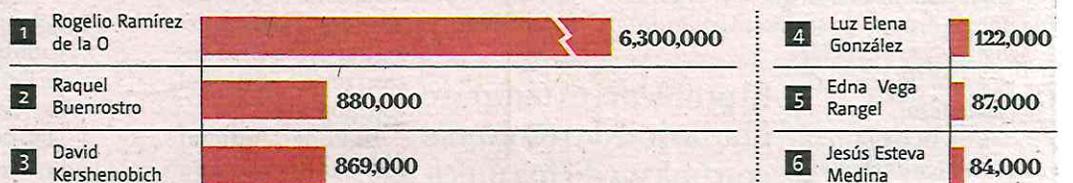
Alegria (%) Confianza (%) Total de positivos (%)



Los segundos son menos conocidos que los primeros

Solo la comunidad más politizada conversa sobre los recientes nombramientos de Sheinbaum

Interacciones del 1 de marzo al 29 de junio





Sugieren a Sheinbaum que 'pinte su raya'

REFORMA / STAFF

Al ser Claudia Sheinbaum la primera Presidenta electa de México, mujeres líderes de organismos empresariales le sugirieron que "pinte su raya" respecto a la agenda que empuja el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además le recomendaron fijar su estilo de Gobierno y toma de decisiones.

Marina García, del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias de Jalisco, con-

sideró que Sheinbaum tiene una "responsabilidad muy grande" para integrar una perspectiva de género en las políticas de su Gobierno.

"Esperemos que marque su línea y le dé un sentido personal a su forma de gobernar", planteó.

Lourdes Cázares, de la Cámara de Joyería Jalisco, dijo que espera que la Presidenta electa demuestre su capacidad de liderazgo y no se limite a seguir las directrices de López Obrador.

Beatriz Mora, de la Comisión de Mujeres de Industrias Jalisco, señaló que el Presidente debería aceptar que su periodo está terminando y permitir que la morenista lidere su propio proyecto.

Ayer, Sheinbaum y AMLO concluyeron un recorrido de supervisión por el Tren Maya, en Cancún, y el Mandatario fue cuestionado por REFORMA sobre los consejos que le da a la morenista. "No, ella me da consejos a mí", respondió.



Jorge Ricardo

Ella
(Sheinbaum) me da
consejos a mí".
Andrés Manuel
López Obrador
Presidente



610972000016



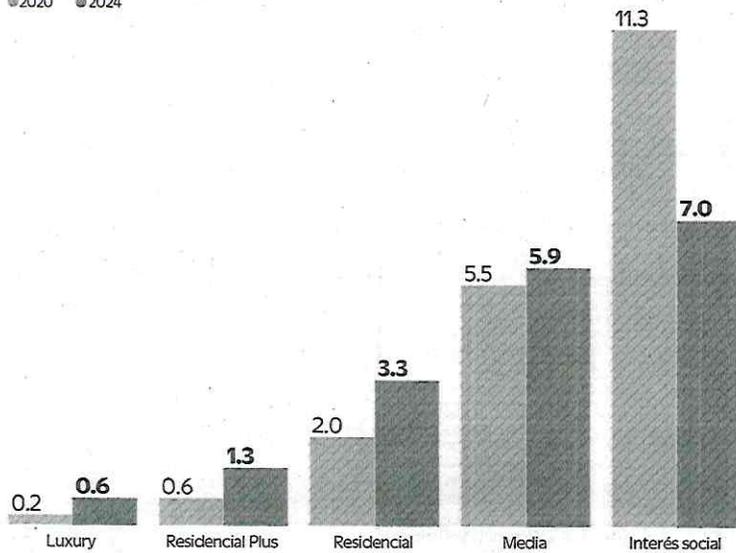
Cambio de gobierno genera dudas al sector inmobiliario

Inversionistas están a la expectativa ante la posibilidad de nuevas políticas públicas, dicen expertos; actualmente en el mercado hay mucha oferta, pero también pocos compradores

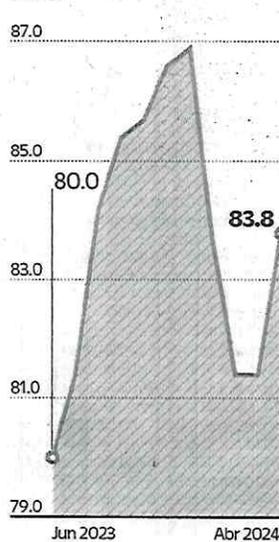
Demanda estancada

La compra y desarrollo de casas y departamentos se modera cuando hay cambio de gobierno.

Venta de vivienda por segmento*
Miles de unidades en el primer trimestre de cada año
● 2020 ● 2024



Índice del valor de constructoras en edificación
Puntos



*Comprende: Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y la Zona Metropolitana del Valle de México. Fuente: Tinsa e Inegi.

Enfría cambio de gobierno a sector inmobiliario

Inversionistas detienen proyectos por dudas sobre nuevas políticas

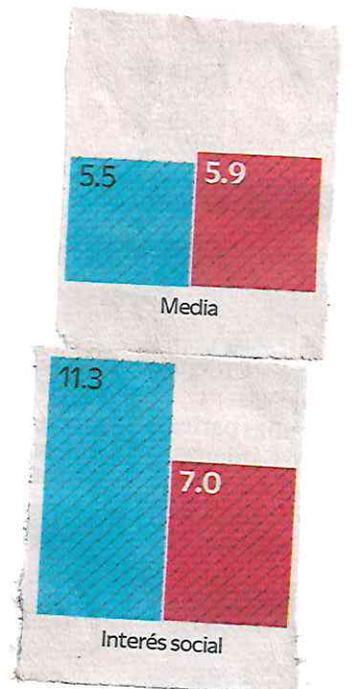
SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La incertidumbre que generan el próximo relevo de gobierno y la mayoría de Morena en el Congreso de la Unión han causado que inversionistas del sector de la construcción detengan sus proyectos inmobiliarios, advirtieron especialistas.

Según los expertos, las dudas surgen cada vez que inicia un sexenio ante el temor a nuevas políticas de gobierno, y actualmente se ha percibido un mayor número de propiedades en venta, lo que provoca un exceso de oferta y pocos compradores.

Venta de vivienda por segmento
Miles de unidades en el primer trimestre de cada año
● 2020 ● 2024





SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

2da Cartera

Si bien la construcción de vivienda ya se encontraba en un bache, la incertidumbre por el relevo de gobierno y la mayoría calificada de Morena en el Congreso ha provocado que algunos inversionistas frenen sus proyectos en el sector inmobiliario, alertaron expertos.

Rodrigo Guízar, miembro del Clúster de Innovación y Transformación Inmobiliaria (CITI), dijo que después de los resultados de las elecciones se ha percibido un mayor número de propiedades en venta, lo que genera un exceso de oferta y pocos compradores.

“Ahora sí existe mucha expectativa, independientemente de quien haya ganado, porque no se sabe lo que va a pasar, y ante la incertidumbre a la gente le da miedo gastar, no compra”, expuso.

“Eso es lo que se está notando. Mucha gente está especulando escenarios un tanto negativos y está poniendo a la venta sus inmuebles, lo que no ayuda al mercado como tal, porque la oferta crece si agregamos más inmuebles al inventario, pero no hay suficientes compradores y los precios se empiezan a castigar”, añadió.

Guízar comentó que esta incertidumbre se genera cada que va a iniciar un sexenio, ante el temor de posibles nuevas políticas de gobierno. Además, se percibe más desde la clase media alta y hacia arriba.

“La construcción ha estado lenta desde el último sexenio, porque se pusieron muchas trabas para la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En el primer trimestre del año disminuyó 8% la venta de vivienda nueva en Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, de acuerdo con cifras de Tinsa.

edificación de nueva vivienda y hay un déficit grande. La construcción de nuevos desarrollos en todos los niveles se estancó, y no pasó como en administraciones anteriores, donde se construía como cinco o seis veces más vivienda”.

A ritmo lento

De acuerdo con Tinsa, en el primer trimestre del año se observó una disminución de 8% en la venta de vivienda nueva en comparación con el último trimestre de 2023 en las zonas metropolitanas de Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, con sólo 18 mil 110 unidades vendidas.

Además, respecto al primer trimestre del año pasado, las ventas

prácticamente están estancadas, pues tuvieron un crecimiento de 0.3% en las tres principales ciudades del país.

Karim Goudiaby, CEO de la red inmobiliaria Iad México, dijo que tienen clientes “un poco sorprendidos” por el resultado de las elecciones y de que el partido en el poder haya podido alcanzar una mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado, lo que genera cierta incertidumbre en la inversión inmobiliaria.

“Hubo rumores en la primera parte del año de cambios sobre la propiedad privada, rumores que han sido desmentidos por parte del gobierno, pero que generan cierta tensión en el público”, recalcó.



KARIM GOUDIABY

CEO de Iad México

"Hubo rumores de cambios sobre la propiedad privada, rumores que han sido desmentidos, pero que generan cierta tensión"

"Los inversionistas en propiedades residenciales para ponerlas en renta o en renta vacacional en zonas turísticas sí se están preguntando qué puede pasar", señaló.

Consideró que ante el relevo de gobierno, el riesgo es que haya cambios legislativos que beneficien más a los arrendatarios que a los dueños, o que se empiecen a cobrar más impuestos sobre la renta o la plusvalía de las viviendas.

Jorge Paredes, presidente de Realty World México, coincidió en que esta incertidumbre se vive cada sexenio y, en un mundo dividido, se genera un efecto en la sociedad.

"Abundan las mentiras y, al final, eso produce temores. Tenemos familias de empresarios que nos hablan para preguntarnos qué va a pasar. Haciendo a un lado las mentiras, quien ganó la elección tiene una preparación muy larga, académica y en el servicio público.

"Ha hecho mesas de trabajo y reuniones con cámaras empresariales, surgió un plan nacional de desarrollo y lo que va del gabinete lo ven bien hasta los conservadores", expuso.

Trámites engorrosos

Para el sector inmobiliario, apuntó Paredes, el principal problema es la burocracia y la corrupción.

Ante esto, recordó que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, propuso la creación de la Agencia de Transformación Digital, desde donde se promoverá la digitalización en los tres niveles de gobierno. Eso puede ser una oportunidad para combatir la corrupción y bajar los tiempos de los trámites para desarrollos inmobiliarios en cualquier entidad.

"Tiene la meta de construir un millón de viviendas, lo cual es asequible y puede aminorar el déficit histórico que se enfrenta. Favorece al clima de confianza entre desarrolladores, pero no han dicho cómo se esbozó la idea antes de la elección", comentó.

Sobre la propuesta del gobierno para que el Infonavit construya vivienda y la ponga en renta, los especialistas consideraron que puede ser positiva, pero no alcanza a mover el mercado en cuanto a mayor construcción de propiedades económicas. ●



INCONCLUSA. En la terminal Cancún del Tren Maya, dos andenes siguen sin rieles ni balasto, no hay tiendas ni restaurantes y la mitad de las instalaciones siguen sin techo.

'Chicotean a todos si va a pasar algo'

JORGE RICARDO / ENVIADO

CANCÚN.- Al Presidente Andrés Manuel López Obrador le da la bienvenida otro presidente. "Mi presi",

El Presidente López Obrador y Claudia Sheinbaum concluyen su tercera gira conjunta, que los llevó por Campeche, Yucatán y Quintana Roo

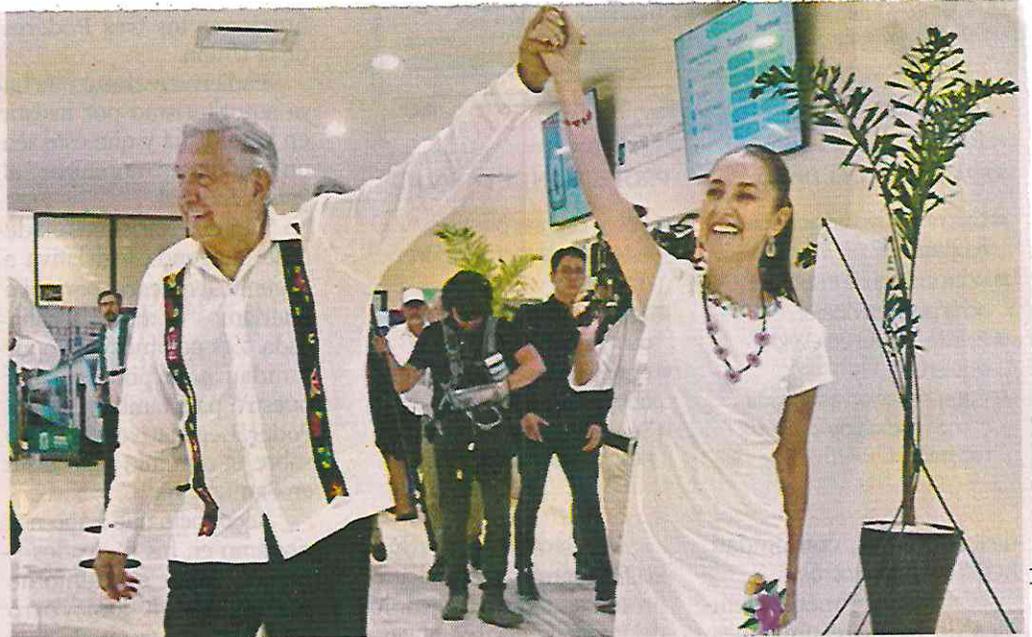


le dicen a Jorge Luis Salazar Dzib, y el ayudante general en la obra del Tren Maya deja su botellón de agua en el suelo de tierra, se seca el sudor de las manos en el chaleco naranja y se ajusta el casco. La camioneta ya cruzó los montones de tierra de la estación del tren inaugurada en diciembre.

“Hace 20 años, señor Presidente, estuvo conmigo, yo fui alcalde del municipio de Tinum, donde está Chichén Itzá, ahorita estoy trabajando en ICA en el Tren Maya”, le dice Salazar y le muestra la pantalla de su viejo celular, rota porque se le cayó del andamio. Cerrando los ojos, López Obrador alcanza a verse más joven a su lado.

Era 2004. Él era Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y fue a apoyarlo a Tinum, en la tarima del templete, pero ya una mujer le tiende a López Obrador un libro para que se lo firme. Una figura de madera de Quetzalcóatl. Claudia Sheinbaum, quien va a sustituirlo, mira y sonríe del otro lado del asiento.

“Gracias, Presidente, por rifársela por todos”, le dice. “¿Tú sabes que en Palenque por la humedad y el comején, no se puede tener la madera más que en metal?”, le cuenta el Presidente, que ya en octubre se irá a su finca.



■ La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y López Obrador realizaron juntos una nueva gira, en la que visitaron estaciones del Tren Maya.

consejos a mí”, dice. Quizás nada más le muestra todo este reino inacabado que será suyo.

En Cancún lo nuevo se junta con el polvo. La mitad de la terminal sigue sin techo, dos andenes siguen sin rieles ni balasto, no hay tiendas ni restaurantes y sólo venden nescafé sin ticket.

Hay apenas tres corridas diarias, una sola hasta Palenque por Campeche. Por eso, una familia de mexicanos en Estados Unidos que llegó a las nueve de la mañana espera el otro que saldrá hasta las cuatro de la tarde. Tirados en el pi-



■ Turistas de EU que llegaron a las 9:00 horas esperan el tren a Palenque, el cual saldrá a las 16:00.



“Yo cumplí con su frase de sufragio efectivo no reelección”, le dice el “presi” cuando por fin acerca el casco de su cabeza a la ventanilla. “Sí, felicidades”, le responden, con el brazo en su hombro.

López Obrador y Sheinbaum terminaban su tercera gira juntos. Arrancaron el viernes, en Campeche. Continuaron el sábado por Yucatán en el Tren de 500 mil millones y llegaron a Cancún el domingo.

“La transición la estamos realizando de manera ordenada y fraterna. Es inédito”, dirá más tarde el Presidente en su cuenta de X. Aquí no quiere revelar qué consejos le ha dado a su candidata. “No, ella me da

so, tres muchachos dormitan, o miran sus celulares con la pereza que les da el mundo.

La madre cuenta los aviones que despegan del aeropuerto. Bajo un cielo gris que anuncia la llegada del huracán “Beryl”.

“Nos tienen a pan y agua”, decía ella antes de poner atención en la llegada del Presidente.

ATRASADAS

Suerte que a don Luis Salazar le dijeron hace dos días que se venía a Cancún a apoyar las obras que van más atrasadas. Y eso que en su celular carga fotos de la estación en Chichén Itzá en obra negra.

Ya sospechaba que ven-

dría su amigo y preparó su celular. “Chicotean a todos cuando va a pasar algo”, dice cuando el convoy presidencial cruza montones de arena. Baños móviles, una laguna de agua, café y lodo con un auto varado, casas de obreros, hacia la carpa a donde ha llegado el Secretario de Hacienda para supervisar los avances de las obras.

“Esta más cascado”, concluye el otro “presi”. Él también, un poco más marcado por estos 20 años, pero sin canas. La verdad es que el poder acaba, acepta el ex alcalde, con una licenciatura en Administración de empresas. “Recordar es volver a vivir”, dice, dándole vueltas a su casco, mirando el fondo.

A don Salazar no le apena su casco y su chaleco. Haber dejado el poder, como lo dejará su amigo en unos días. “Hay que tener los pies sobre la tierra, porque esa madre deslumbra a veces. Él es muy sencillo, ¿viste cómo se paró para saludarnos?”, dice con las botas en el polvo, pero con la mirada puesta en quedarse a trabajar en el Tren Maya.

“Para alcanzar algo hay que empezar desde abajo, y me sirve para demostrarle a mi hijo que las cosas no son fáciles obtenerlas, y si se quiere algo hay que lucharlo, hay que sufrirlo”, agrega, ya tomando su botellón de agua, yéndose a continuar la obra.



ENTREVISTA LENIA BATRES GUADARRAMA

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Relevo gradual de ministros atrasaría reforma: Batres

Escalonar la elección podría llevar un periodo de 15 años, dice. "Debe ser un cambio parejo"

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Lenia Batres se manifestó en contra del relevo escalonado de ministros en la Suprema Corte y opinó que debe hacerse el cambio "parejo", pues no se entendería un escalonamiento porque eso retrasaría la reforma y podría llevarse hasta 15 años.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la ministra también cuestionó un posible escalonamiento en el relevo de jueces y magistrados, porque sería arbitrario, y preguntó con base en qué se elegirían a unos y a otros, quiénes serían mejores que otros, y dijo que no ve "peligro" en que se cambien al mismo tiempo.

Acepta que el voto popular no garantiza que sólo los mejores abogados lleguen a ser jueces, magistrados o ministros, pues ni el actual proceso lo hace, pero el voto popular puede garantizar que los jueces tengan un nivel de corresponsabilidad

FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL



social con mayor conciencia y noción de la realidad.

Con respecto a la posibilidad de que el crimen organizado se infiltre, la ministra afirma que "es un riesgo incluso menor que las elecciones que se hacen".

Considera que, actualmente, hay una situación grave de privilegios en los ministros, como ganar más que el Presidente y altas prestaciones.



2 →

ENTREVISTA LENIA BATRES GUADARRAMA Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

"VOTO POPULAR GARANTIZA MAYOR CONCIENCIA DE JUECES"

Considera que **cambio escalonado de juzgadores puede generar la idea de que es posible transigir en unos juzgados y en otros no**; afirma que quienes resulten elegidos tendrán mejor noción de la realidad

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

GR

Escalonar los relevos de los juzgadores con motivo de la reforma constitucional al Poder Judicial, además de ser inequitativo, podría generar la idea de que se puede transigir en unos juzgados y en otros no.

En entrevista con EL UNIVERSAL en su oficina del edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la ministra Lenia Batres Guadarrama señala que el voto popular no garantiza que sólo los mejores abogados lleguen a ser jueces, magistrados o ministros, pues ni el actual proceso lo hace.

Dice que el voto popular puede garantizar jueces con un nivel de corresponsabilidad social con mayor conciencia y noción de la realidad.

En la inauguración de los Diálogos nacionales para la reforma del Poder Judicial, un sector de la Corte pidió que la sustitución de juzgadores se realice de manera escalonada.

¿Coincide con la propuesta?

—Hay que ver las propuestas en concreto, a qué se refieren con escalonamiento; en el caso de las ministras y ministros, no se entendería que hubiera tal escalonamiento.

¿Por qué?

—Es muy difícil estar pensando que cuando terminen su gestión eso llevaría un proceso de 15 años, y si pensamos que la última en ingresar es su servidora, no le veo sentido.

¿Tiene que realizarse la elección de los ministros?

—Debería hacerse la elección de los nueve ministros que se propone o el número que decida el Poder Legislativo. En el caso de los ministros, parejo (la elección), porque no se entiende cómo entra en vigor.

¿La elección de jueces y magistrados podría ser de forma escalonada?

—Depende también de cómo se vaya a operar. He escuchado algunos planteamientos de que se elijan todos en una sola propuesta nacional para que puedan ser removidos como actualmente el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) los puede mover de circuito, es decir de estado, que los puedan seguir moviendo es una posibilidad que hace complicada la elección.

¿Qué plantean las otras propuestas para los jueces y magistrados?

—Hablan de elección vía por circuito. Que se elijan exclusivamente las y los jueces, las y los magistrados del mismo circuito.

¿Es más funcional?

—Hace muchísimo más funcional o práctica la elección, entonces serían elecciones acotadas, porque es más fácil conocer a un número limitado que a un listado de mil 500 juezas y jueces de todo el país. Tendría una forma también de definirse que hasta ahorita me suena arbitraria.

¿Por qué le parece arbitrario?

—¿Con base en qué salen unos y otros se quedan? ¿A quiénes elegimos y a quiénes no? ¿A los que tienen más de cuánto tiempo? ¿Por qué? ¿Qué tal si son mejores unos que otros? Y si le hacemos caso a ese gran criterio que se privilegie o dice privilegiar que es el mérito. ¿Qué tal si sacrificamos a unos que deberían quedarse? Es difícil.

¿Se podría hablar de ratificación?

—Sí, me inclino más por un proceso en principio de ratificación que pensemos o prioricemos la ratificación de quienes ya están. No lo sé, tenemos que generar un mecanismo equitativo.

¿Considera que se pueden rea-



lizar los cambios de jueces y magistrados al mismo tiempo?

—Tampoco le veo tanto peligro que se cambien al mismo tiempo todos o se ratifiquen unos o se sometan a ratificación o cambio al mismo tiempo, porque justamente lo que sí hay es una base de técnicos.

¿Que podrían hacer los técnicos en este caso?

—Perfectamente ayudar a esa transición. Hay una base de profesionales de secretarios de los propios tribunales y de los juzgados de Distrito, de los juzgados federales, que podrían ser un gran puente para esa transición.

Entonces, ¿no hay peligro?

—No vería el peligro de mover a las cabezas, porque justamente el equipo técnico no se mueve y la mayor parte son profesionales de carrera o basificados. Puede ser una seguridad de transición, más que el escalonamiento, que me parece incluso hasta riesgoso.

¿Por qué le parece un riesgo el escalonamiento?

—Además de ser inequitativo, podría generar la idea de que se puede transigir en unos juzgados y en otros no. Generamos un régimen de los juzgados del nuevo juez y los juzgados del viejo juez, incluso hasta con prejuicios. Prácticamente es abrir dos regímenes en convivencia un poco extraños, que no son ni siquiera generar una idea de composición mixta de juzgados.

¿Cómo el voto popular garantiza que sólo los mejores abogados lleguen a ser jueces?

—Pues no lo garantiza ni este proceso que tenemos. Eso de los mejores abogados siempre va a ser subjetivo, pero el voto popular puede garantizar que abogados y abogadas que lleguen a ser jueces tengan un nivel de corresponsabilidad social con mayor conciencia, noción de la realidad, porque luego se encierran



No vería el peligro de mover a las cabezas, porque el equipo técnico no se mueve y la mayor parte son profesionales de carrera o basificados”



Es muy importante pensar que las escuelas de Derecho de nuestro país pueden dotarnos de muchos perfiles que pueden llegar a ser jueces”

30 años en un juzgado. Se pierde la noción de la realidad.

¿Qué preparación se necesita para ser juez?

—Es muy importante pensar que las escuelas de Derecho de nuestro país pueden dotarnos de muchos perfiles que pueden llegar a ser jueces. ¿Qué preparación? Necesitamos sino de origen seguirla formando permanentemente.

¿Se mantendría la carrera judicial?

—Es de los temas que están ahorita en discusión. Puede aprovecharse por supuesto, algunos estudiosos mexicanos dicen que en realidad no existe la carrera judicial propiamente dicha en el Poder Judicial mexicano.

¿Por qué?

—Existe una selectividad cerrada para quienes participan en el propio

Poder Judicial, es decir lo que se garantiza es un conjunto de ascensos concursados en el mejor de los casos, más que carrera judicial.

¿Cómo se entiende la carrera judicial?

—La carrera judicial o la carrera profesional suele entenderse como un mecanismo de selección de las personas más aptas. Para elegir a las más aptas tendría que abrirse al conjunto de profesionales que pueden ejercer el cargo, en el caso del Poder Judicial mexicano eso no sucede, se hacen selecciones que más bien tienen que ver con una especie de escalafón. Hay una forma de ascender que es un concurso en el mejor de los casos.

¿Qué problemas enfrenta el Poder Judicial?

—El enorme problema que tiene de influyentismo, de conexión con grupos específicos de intereses creados o incluso con algunos otros problemas como el nepotismo.

¿Qué privilegios tienen los ministros, jueces y magistrados?

—Tenemos una situación grave en términos de que no solamente los 11 ministros, 10 ministros de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación no están acatando el artículo 127 fracción 2 de nuestra Constitución, tampoco lo cumplen a 100% de los magistrados y 100% de los jueces. En el caso de la Corte, ganan más que el tope presidencial que señala nuestra Constitución.

¿Qué otros privilegios tienen?

—En el caso de ministros y ministras, pues está el seguro de gastos médicos mayores, el seguro de separación individualizada. Hay un pago que se hace de alimentos extra al servicio mismo de comedor que aquí se recibe. Hasta 300 pesos para lentes, un monto de 40 mil pesos para medicamentos que no estén contemplados dentro del seguro de gastos médicos mayores.

Video

Postura ante propuesta de reforma judicial

eluniversal.com.mx



(4)

¿Son prestaciones permanentes?

—Sí. Todo está sumando cerca de 590 mil pesos al mes que está percibiendo un ministro o ministra. Exceden con mucho el límite que viene en el artículo 127 constitucional.

¿Disponen de escoltas?

—Existe una disponibilidad de escoltas, hay quizá más vehículos de los que se requieren para ministros fundamentalmente, pero también para otros funcionarios de la propia Corte. Básicamente el asunto está concentrado en esos privilegios, como prestaciones personales y deberían suprimirse.

Hace unos días, supuestos trabajadores del PJF la increparon en un evento, ¿cómo lo considera?

—Entiendo que puede haber algún sentimiento de incertidumbre, es importante que justamente todos quienes estamos participando en este proceso les generemos la sensación de certidumbre, que seamos muy firmes en respetar el transitorio y se respetarán los derechos de las personas trabajadoras.

Se comenta que en estas elecciones se podría infiltrar el crimen organizado, ¿cuál es su postura al respecto?

—Es más ruido que la posibilidad en tanto que permanentemente estamos haciendo elecciones, es un riesgo incluso menor que las elecciones que se hacen, justamente porque hay otros requisitos mayores.

Los ministros advirtieron que una reforma mal hecha podría convertir la justicia en una subasta de jueces y que generaría compromisos políticos, ¿qué opinión le merece?

—Se hacen afirmaciones como si no hubiera ya una iniciativa muy específica, esa iniciativa no habla de elección vía partidos políticos, no veo la subasta política. Actualmente es un cuerpo político. ●

**SE SOLICITARON ENTREVISTAS CON TODAS LAS MINISTRAS
Y MINISTROS DE LA CORTE**



Partidos en extinción, un calvario para el INE

Líos. Supuestos trabajadores exigiendo pagos y deudas a proveedores, entre los pretextos para no entregar recursos

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Deshacerse por completo de un partido político declarado en extinción es un calvario que para el INE se alarga por años. Los dirigentes buscan estrategias para intentar gastar los recursos públicos que quedaron en las cuentas partidistas: aparecen supuestos trabajadores exigiendo pagos, brotan deudas a proveedores y algunos han terminado hasta en denuncias penales por transas internas.

Luis Eduardo Sosa Gómez, coordinador de Intervenciones de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, explicó que el proceso para extinguir a los partidos políticos no tiene un periodo fijo porque depende de la complejidad de cada uno. Primero, después de que los cómputos distritales arrojan la votación legal que determina cuáles partidos no lograron al menos el 3 por ciento, se declara un interventor del Instituto Federal de Especialistas en Concursos Mercantiles para entrar a la etapa de prevención.

En ésta se toman las cuentas del partido para autorizar cada gasto, que se limitará a servicios básicos y liquidación, y se hará un inventario de bienes. Y una

vez que el Tribunal Electoral publique en el Diario Oficial de la Federación la validez de los resultados y la extinción definitiva de un partido, comienza la etapa de liquidación para saldar deudas y lo que sobre devolverlo a la Federación, en este caso, al Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado.

El Partido Humanista perdió el registro hace 8 años y aún sigue en litigios

En esta última etapa, el Partido Humanista que perdió el registro desde la elección federal intermedia de 2016 cuando obtuvo solo 2.25 por ciento de la votación, ha sido el más complicado. Su proceso sigue abierto por personas que interpusieron juicios laborales buscando obtener beneficios económicos y que tienen paralizado el proceso.

A la fecha sigue arrastrando 18 juicios. Sin embargo, hace unas semanas se acordó que ya no esperarán su resolución y el caso se dará por cerrado; si llegan a obtener el reconocimiento de un juez como

auténticos trabajadores, no se les pagará porque ya no habría recursos para hacer este pago.

El segundo que no ha logrado concluir su proceso de liquidación es el Partido Encuentro Social, que perdió su registro tras la elección presidencial de 2018 con 2.78 por ciento de la votación. En este caso, las complicaciones las provocó un juez federal que en pleno proceso de liquidación concedió embargos a instituciones bancarias y proveedores por deudas.

Después están los tres partidos que perdieron su registro en el 2021 tras una vida fugaz de solo unos meses. El PES tiene 20 juicios, 19 laborales y uno mercantil; Redes Sociales Progresistas cuatro civiles y uno laboral, y Fuerza por México nueve laborales y dos civiles. Todos por empleados o proveedores que buscan un pago pero que no han acreditado legalmente que lo merezcan.

Ante este tipo de prácticas, el INE modificó las reglas para que la dilación de los partidos no genere un gasto adicional para el instituto, por lo que ahora los contratos con los interventores son por todo el proceso sin importar el tiempo que éste lleve. ■



DIFUNDE SENTENCIAS DESTACADAS

La SCJN lanza campaña para defender sus actuaciones legales

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En el contexto de la discusión sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) y los cuestionamientos a la impartición de justicia en México, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lanzó ayer la campaña 100 sentencias de la Corte, que hacen justicia a las personas mexicanas.

A través de las redes sociales de la Corte y con la etiqueta #100Sentencias, la campaña busca resaltar resoluciones dictadas por los ministros de la Corte en el pleno y en la primera y segunda salas.

“(El) objeto es difundir de manera sencilla y completa las senten-

cias que han impactado en la vida de las personas excluidas, marginadas y en situación de vulnerabilidad de nuestro país”, justificó la Corte en el boletín 228/2024.

La campaña difundirá sentencias enfocadas en el derecho a la igualdad y no discriminación; la propiedad intelectual; la libertad religiosa; la salud; el libre desarrollo a la personalidad; derechos económicos, sociales y culturales; a favor de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, migrantes, adultos mayores, pueblos originarios, comunidades afroamericanas y afrodescendientes, comunidad LGBTI+, entre otros.

Por ejemplo, la primera sentencia de la campaña que el tribunal

publicó en su cuenta de X fue la del amparo directo 7/2021 sobre el derecho a la protección a la salud con perspectiva de género.

Los ministros determinaron que “en las cirugías plásticas estéticas de reafirmación de género, como en todo procedimiento quirúrgico, las personas médicas están obligadas a informar de manera completa y adecuada sobre los riesgos y complicaciones de las operaciones”.

Otra sentencia que retomaron fue sobre el amparo en revisión 581/2022, sobre reparación integral del daño. Se narra que una niña tuvo un accidente en clase y por falta de insumos en hospitales públicos no pudo ser operada oportu-

namente: perdió la vista en el ojo izquierdo.

“Como medida de reparación integral del daño, una compensación debe ser apropiada y proporcional a la gravedad del perjuicio ocasionado a los derechos humanos de la víctima”, determinaron los ministros.

En cada sentencia se agrega un enlace para consultar el expediente de la misma, además de los principales argumentos dados por los ministros para tomar dicha decisión.

En las semanas recientes, la Corte también ha difundido en sus cuentas oficiales de redes sociales mensajes y gráficos que defienden el trabajo de ese poder y la importancia de la división de poderes en México.



LANZA APLICACIÓN

Usa la Corte IA para socializar sentencias

POR DAVID VICENTEÑO 
david.vicenteño@gimm.com.mx

MINISTROS ATENDERÁN PREGUNTAS sobre las propuestas que se presentarán en la Primera Sala del máximo tribunal de justicia

La ponencia de la ministra Margarita Ríos Farjat, integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), puso en operación la aplicación Sor Juana, una herramienta de inteligencia artificial (IA), que tiene como objetivo socializar los proyectos de sentencia, la primera en su tipo entre los 11 integrantes del Pleno.

“Se trata de una herramienta que permite chatear con Sor Juana y realizarle todo tipo de preguntas y dudas sobre las propuestas que se presentarán en la Primera Sala de la SCJN”, informó la ponencia de la togada.

Este proceso se realizará, se indicó, sin comprometer la información confiden-



La Suprema Corte de Justicia está buscando ser más abierta a la ciudadanía.

Foto: Elizabeth Velázquez

100

SENTENCIAS

al menos serán dadas a conocer por la Corte para que la gente sepa de su labor.

6

TEMAS

serán revelados, entre ellos salud, no discriminación y libertad religiosa, entre otros.



cial ni el entendimiento de la parte central de las propuestas, debido a que no se utilizan datos personales que identifiquen o puedan identificar a alguna persona.

Para trabajar con Sor Juana, los interesados deberán ingresar al sitio <https://ponenciamamrfgpt.streamlit.app/>, para hacer las preguntas a la herramienta, sobre qué trata el asunto que se analizará o cuál es la conclusión del proyecto.

Con el apoyo de la inteligencia artificial, la ponencia ofrece que las respuestas se presentarán de manera clara y sencilla, sobre los hechos del caso en cuestión.

“Para que de una manera ágil y didáctica la sociedad conozca el contenido de los proyectos de sentencia de la ponencia de la ministra Ana Margarita Ríos Farjat”, señaló su oficina.

Sor Juana tiene el objetivo de facilitar la revisión y comprensión de los proyectos y sus versiones públicas además de aprovechar las nuevas tecnologías para socializar el contenido de los proyectos.

Este proyecto de inteligencia artificial se suma al uso de enlaces y códigos QR, además de un resumen ciudadano escrito y en audio, que ya se usan en los proyectos de sentencia de la ponencia de la ministra Ríos Farjat.



Se trata de una herramienta que permite chatear con Sor Juana y realizarle todo tipo de preguntas y dudas sobre las propuestas que se presentarán en la Primera Sala de la SCJN.”

MARGARITA RÍOS FARJAT
MINISTRA

EL DATO

Siguen los foros

Jalisco es hoy la sede del segundo foro sobre la reforma al Poder Judicial; se analizará la conformación y organización del Poder Judicial en el estado del occidente del país.

PODER JUDICIAL

Se abren a difundir proyectos abordados

Lanza campaña sobre resultados de su trabajo

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lanzó la campaña 100 sentencias de la Corte, que hacen justicia a las personas mexicanas, en el marco del inicio de los foros en el Congreso de la Unión para analizar la reforma al Poder Judicial.

El máximo tribunal informó que el objetivo de esta campaña es difundir de manera sencilla y completa las sentencias que han impactado en la vida de personas excluidas, marginadas y en situación de vulnerabilidad en el nuestro.

Se indicó que, a través de las redes sociales de la Suprema Corte y destacadas con el hashtag #100Sentencias, se pueden identificar los asuntos resueltos por las y los ministros integrantes del pleno del órgano autónomo, así como de la Primera y Segunda salas, con sentencias que otorgaron

protección a los derechos humanos.

Se abordarán los temas de derecho a la igualdad y no discriminación; propiedad intelectual, libertad religiosa, salud, libre desarrollo a la personalidad; derechos económicos, sociales y culturales.

La SCJN detalló que todos estos son derechos a favor de niñas, niños y adolescentes; personas con discapacidad, migrantes, adultos mayores, pueblos originarios, comunidades afromexicanas y afrodescendientes, comunidad LGBTI+, entre otros.

En un comunicado, el máximo tribunal explicó que esta campaña difunde los principales argumentos que fundamentaron cada una de las decisiones, el derecho protegido, su relación con las tesis aisladas y de jurisprudencia, así como un enlace para consultar el expediente.

Con los cien casos que se presentarán, agregó la Corte, se pretende que las resoluciones sean conocidas por las personas especializadas o cercanas a los temas del derecho.



Se realizó el foro informativo sobre la reforma del Poder Judicial en Nezahualcóyotl, Estado de México, entre los participantes estuvieron la ministra Lenia Batres; el presidente del Instituto Nacional de Formación Política de Morena, Rafael Barajas, y el diputado federal Hamlet García.

Se realizan 250 foros informativos del PJJF en el país

A la gente le interesa saber sobre la reforma al Poder Judicial; Morena se encarga de explicarlo, dice ministra



YALINA RUIZ

7a

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Formación Política de Morena efectuó la asamblea informativa sobre la iniciativa de reforma del Poder Judicial ante cientos de asistentes en la explanada municipal de Nezahualcóyotl, donde participaron la ministra Lenia Batres, Rafael Barajas, titular del instituto, y Hamlet Almaguer, diputado federal. Este fin de semana el partido guinda realizó 250 foros informativos en el país.

Rafael Barajas, presidente del Instituto Nacional de Formación Política de Morena, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL que es importante informar al pueblo de México sobre las iniciativas de reforma que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador y seguirá participando en los foros.

“Sí participaré en todos los que pueda, la semana pasada hicimos 125 y hoy 250 foros informativos, lo más importante es informar al pueblo de México”, dijo.

La ministra Lenia Batres, en entrevista con este diario, consideró que hay preocupación entre la gente que escucha el análisis de las reformas, pero el Poder Judicial debe tener un impacto significativo en la sociedad y seguirá asistiendo a los foros sobre las iniciativas de reformas constitucionales que lleva a cabo Morena.

“Una maravilla que la gente está preocupada, son temas nuevos, se percibe la necesidad de cuestionar, sobre todo reformas que sí tengan un impacto en la transformación del Poder Judicial, el problema no son los ministros, el problema es que tenga un impacto en la vida de la gente”, explicó la ministra.

Batres participó por segunda ocasión en la asamblea informativa sobre las iniciativas de reformas constitucionales que organiza este instituto político y que

RAFAEL BARAJAS

Presidente del Instituto Nacional de Formación Política de Morena

“México ya tuvo varias revoluciones, pero esta es pacífica y democrática, hemos arrasado con el viejo régimen”

se prevé aprobar en septiembre próximo en el Congreso.

Señaló que debe avanzar la democracia, debe comprometerse la justicia, ya que se ha hecho académica y el Poder Judicial debe ayudar al más débil.

“La justicia, según ellos, es académica, si no tienes doctorados no sabes de justicia, la justicia es un sentimiento que todos conocemos, además se debe ayudar al más débil, eso no existe en el Poder Judicial”, aseveró.

En cambio, Barajas, durante la sesión informativa, recalcó que México ya vivió distintas revoluciones y ahora tenemos otra, pero es pacífica, democrática y profunda, expresó.

Recordó que los propios jueces de los tiempos de Porfirio Díaz seguían en funciones cuando estaba en el poder el régimen revolucionario y fallaban contra ellos, contra los progresistas.

“El poder es una estructura muy compleja, el presidente puede tomar una decisión pero no pasa, se la complican, eso forma parte del aparato de Estado”, indicó a los asistentes.

Barajas dijo que tener la Presidencia y la mayoría calificada no es tener el poder.

LENIA BATRES

Ministra de la SCJN

“La justicia según ellos es académica (...) la justicia es un sentimiento que todos conocemos”

“Evo Morales era el presidente de la República y le acabaron haciendo un golpe de Estado [en Bolivia], Cristina Fernández de Kirchner era presidenta de Argentina y no la dejaron gobernar, cada instancia es importante para sacar la transformación”, afirmó. Asimismo, denunció que el Poder Judicial ha parado distintas iniciativas del Ejecutivo federal, ya que falla en contra de ese poder y del Ejecutivo.

Han hecho una guerra judicial, es la utilización del aparato legal con una estructura militar, a todos los gobiernos progresistas les echaron a andar una guerra mediática y una judicial, la peor amenaza que tuvo Hugo Chávez en Venezuela fue Judicial, agregó. ●



Urgen a analizar una estrategia en seguridad más preventiva

URIEL VÉLEZ

MONTERREY.- Con al menos 803 homicidios en lo que va del año, Nuevo León entró al Top 5 de entidades con más homicidios dolosos cometidos en el País en el primer semestre del año.

El estado ocupa el quinto sitio, estando sólo por abajo de Guanajuato, que tiene mil 256 homicidios; Estado de México, con mil 097; Baja California, que lleva mil 091, y Chihuahua, que suma 879.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Fiscalía y periodísticos, la entidad supera a otros territorios en donde se registra una disputa abierta entre grupos criminales, como Jalisco, Michoacán, Guerrero, Tamaulipas y Sinaloa.

Estas cifras ubican al primer semestre del 2024 como el más violento de la administración del Gobernador emecista Samuel García.

En el primer semestre del 2024, Nuevo León ha ocupado 17 veces el primer lugar nacional en homicidios dolosos cometidos en un solo día, siendo el miércoles pasado el más violento del año, al registrarse 14 crímenes.

Suma estado 800 crímenes en 6 meses

Es NL de los 5 más violentos

Los datos del Secretariado indicaban en Nuevo León 798 muertes violentas de enero hasta el viernes pasado, a las que se suman al menos otras 5 durante el fin de semana, pero esta última cifra podría variar hoy, con el ajuste de las autoridades locales y federales.

En el mismo periodo del 2022 -el primer semestre completo de García, que asumió la Gubernatura en octubre del 2021- se registraron 678 homicidios.

En la primera mitad del 2023 la cifra bajó ligeramente, con 657 muertes violentas, y en lo que va del año ya son 803, es decir, un aumento del 22.2 por ciento.

Escalada de muerte

Número de asesinatos por estado en el primer semestre del año:

Estado	Homicidios
1. Guanajuato	1,257
2. Edomex	1,097
3. Baja California	1,031
4. Chihuahua	879
5. Nuevo León	803
6. Morelos	767
7. Jalisco	756
8. Michoacán	730
9. Guerrero	646
10. Sonora	543

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Fiscalía de NL y datos periodísticos



Las cifras de homicidios en Nuevo León no eran tan altas desde el 2012, cuando el estado atravesaba su peor crisis de inseguridad de la narcoguerra.

Andrés Sumano, investigador en el Colegio de la Frontera Norte, atribuyó la escalada violenta a la pugna por la venta de droga -tanto por los cárteles como por grupos independientes- y a la falta de coordinación institucional por las diferencias entre el Gobernador y la Fiscalía General de Justicia.

“Se ha incrementado la violencia homicida de manera importante en los últimos años derivado de la competencia entre grupos locales por el mercado de narcomenudeo.

“Ésto se ha combinado con una estrategia de confrontación en el terreno por parte de las autoridades”.

Ana María Esquivel, presidenta del Consejo Ciudadano de Seguridad, advirtió que las estrategias de los tres niveles de gobierno no están dando resultados.

“Es necesario la revisión de las acciones llevadas a cabo hasta hoy, por parte de los tres niveles de Gobierno”,

indicó Esquivel.

“Hoy se tiene experiencia de lo ya vivido y la sociedad neoleonesa no merece regresar al pasado”.

Mayra Hernández, especialista en seguridad pública, señaló que el estado ha desatendido la prevención.

“Tener enfrentamientos entre policías y delincuentes, detener generadores de violencia, encarcelar, dar con puntos de venta de droga, ¿es suficiente?, no, y la autoridad no puede claudicar con esto”, mencionó.

“Hace falta la otra parte de la estrategia: proactiva y preventiva”.



AHORCAMIENTOS, LOS MÁS FRECUENTES

Cada tercer día se reportó un suicidio en cárceles mexicanas

El Cefereso femenino de Morelos, el centro de readaptación con más casos

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

En 2023, en los centros penitenciarios del país, particularmente en los estatales, se reportaron 102 suicidios de personas internas, aproximadamente una cada tres días, según datos recabados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Dicha cifra representa un aumento, comparado con los casos de 2022, cuando sumaron 100.

Además, 920 personas recluidas tenían posibles factores de riesgo suicida, de las cuales 771 estaban en Centros de Reinserción Social (Ceresos) y 149 en los Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos), de acuerdo con lo informado por las propias autoridades al organismo que encabeza Rosario Piedra Ibarra.

En cuanto a los factores de conducta de riesgo suicida, se reportó que sobre todo se relacionan con depresión o ansiedad; trastornos mentales, así como por desórdenes por abuso o dependencia de sustancias.

En el *Diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria 2023*, presentado por la CNDH la semana pasada, se observa que el incremento de suicidios se debe particularmente a que en los Ceferesos pasaron de 16 en 2022 a 22 casos en 2023.

El centro federal con más actos de este tipo fue el Cefereso 16, femenino Morelos, donde se registraron 11, es decir 50 por ciento del

total. Este lugar ha sido objeto de señalamientos tanto de la propia CNDH como de diversas organizaciones civiles defensoras de los derechos humanos, éstas últimas particularmente han exigido que se investiguen las muertes y entregue

un informe sobre la salud e integridad de las mujeres privadas de la libertad en ese centro.

Otros de los Ceferesos donde se presentaron casos son el número cuatro, noroeste; el 12, en Guanajuato; el 17, en Michoacán, y el 18, en Coahuila, con dos casos cada uno; seguidos del número cinco, oriente; el siete, nornoroeste, y el 14, en Durango, con uno, respectivamente.

En cuanto a los Ceresos, aunque es en donde más se presenta esta problemática, tuvieron una disminución de casos, al pasar de 84 en

2022 a 80 en 2023. Las entidades donde más se reportaron fueron Ciudad de México (11), Sinaloa (nueve), Sonora (siete), Tabasco (seis), Puebla (cinco), Tamaulipas (cinco) y Chiapas, estado de México y Michoacán, con cuatro cada uno.

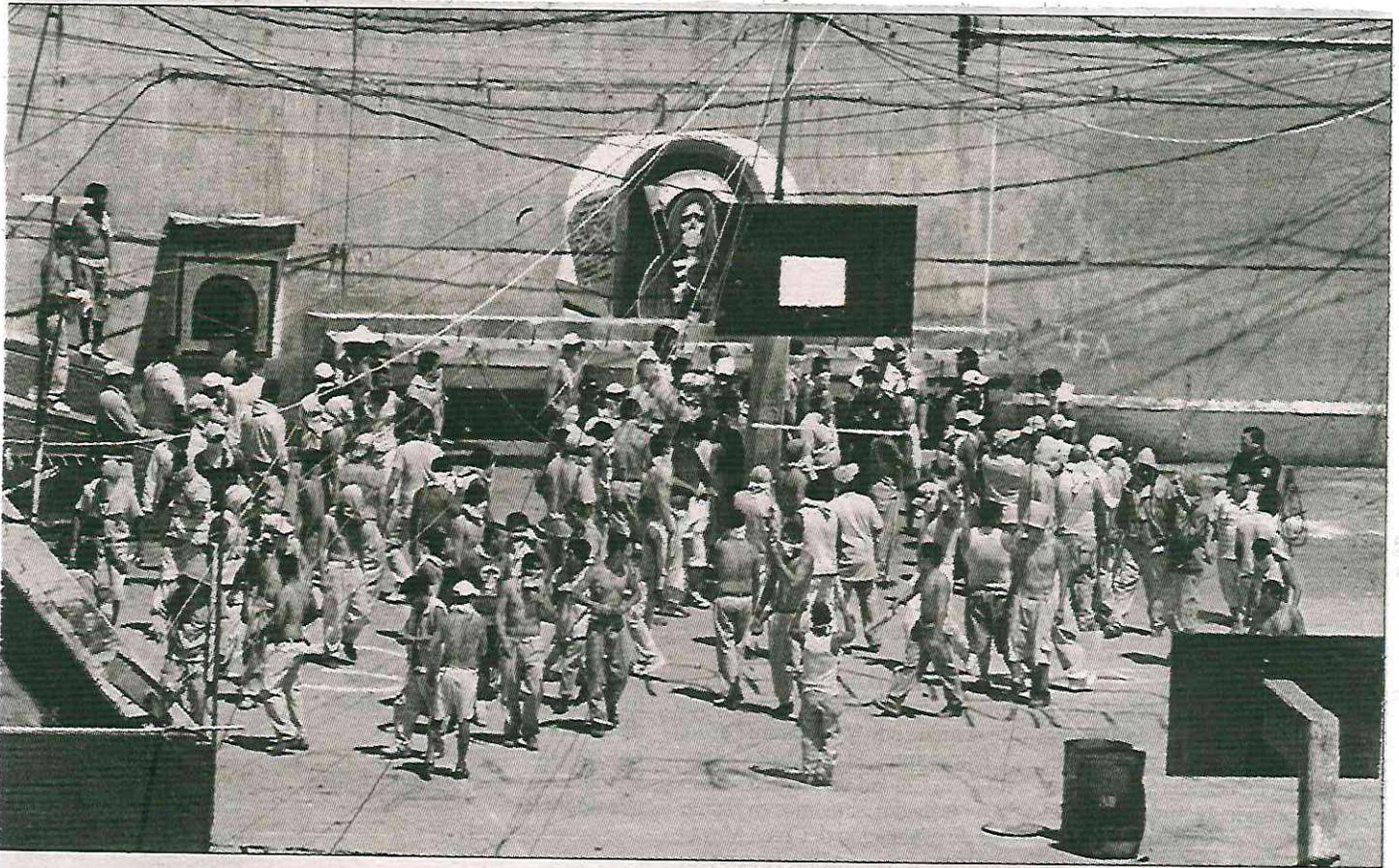
En lo que respecta a las posibles causas que llevaron al suicidio, las autoridades de los Ceferesos y Ceresos indicaron que en más de la mitad desconocía las razones, en tanto que otros tenían que ver con padecimientos psicológicos o trastornos; problemas familiares o sentimentales, y con usos de sustancias.

El método empleado en los suicidios fue en más de 96 por ciento por ahorcamiento, estrangulación, asfixia o anoxia; el resto fue por envenenamiento, hemorragia externa y autolaceración de grandes vasos.

Respecto al sexo y edad de las personas fallecidas, se advierte que 75 de las 80 reportadas en los Ceresos fueron hombres, y cinco mujeres, mientras en los Ceferesos fueron 11 varones y 11 féminas. Las edades fueron entre los 20 a los 49 años.

Sobre el lugar en el que se cometió el suicidio, en su mayoría suce-

dió en los dormitorios, seguido de baños o regaderas comunes, área de ingreso, en visita íntima, en medidas de vigilancia especial, y en patios o pasillos.



▲ Según un reporte de la CNDH, los factores de riesgo suicida se relacionan con depresión o ansiedad, trastornos mentales, así como por desórdenes por abuso o dependencia de sustancias. En la imagen, un aspecto de Reclusorio Sur en la CDMX. Foto Alfredo Domínguez



“A lo mejor mis dulces tenían fentanilo”

Los consumidores alertan de la **contaminación de sustancias psicoactivas con el fármaco opiáceo**; expertos informan sobre su letalidad

EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

“¿Algo para la fiesta? Perico, tacha, mota”, ofreció el narcomendista del malecón de Puerto Vallarta a Anthony. No estaba seguro de comprar, pero el hombre le fue siguiendo varios metros mientras le insistía que era “de la buena”.

Pagó con dólares unos gramos de coca para después irse a “la fiesta”, donde tuvo sexo con otros hombres y consumió más sustancias como poppers, alcohol, cigarrillos y marihuana. Todo con vista al mar.

Varias horas después de la reunión con otros “dulceros”, y a un día de regresar a Arizona, después del Vallarta Pride, Anthony mandó un

mensaje que desconcertó: “I’m not ok [no estoy bien]”.

Contó que lo que sentía era diferente a sus resacas: dolor muscular y de cabeza, mareo, náusea, vómito, confusión, picor en los ojos y cansancio extremo. Después sospechó de su “nuevo dealer mexicano”, el del malecón: “Creo que no era pura”.

Al igual que Anthony, Marcos estaba preocupado de que su crystal estuviera contaminada con “fenta”, ya que el efecto que tuvo al ingerirlo había sido “diferente”.

“A lo mejor mis dulces tenían fentanilo”, expresó Marcos, quien de vez en cuando tiene sexo con otros hombres en un hotel cerca del Metro Salto del Agua, en la Ciudad de México. Prepara “cócteles” para sus

“invitados” que entran a la habitación: chelas, marihuana y por supuesto poppers. Cada quien lleva lo que quiere consumir, incluidas sus pipas y jeringas.

Relató que una vez había como cinco “morros” en el cuarto y de pronto uno se desmayó. “¡Madres, oímos el madrazo y el morro con los ojos en blanco. Unos se salieron, y mejor ahí la dejamos. Le entró a todo, pero a lo mejor no aguantó”.

Marcos no supo si alguna “droga” estaba “contaminada” o si perdió la conciencia por sobredosis.

De acuerdo con Energy Control, organización en España de asesoramiento y análisis de sustancias para la gestión de placeres y riesgos, el crystal actúa sobre el sistema nervioso central como un liberador masivo de neurotransmisores como la dopamina, norepinefrina y serotonina, generando efectos como energía, euforia, aumento del deseo sexual y disminución de las inhibiciones.



INFORME DE LA DEMANDA Y OFERTA DE FENTANILO EN MÉXICO: GENERALIDADES Y SITUACIÓN ACTUAL

“El incremento [de consumo de fentanilo] es a nivel local [en el norte del país], no nacional (...) La preocupación gira en torno a su letalidad”

“[Su] consumo fuera de contextos médicos no sólo resulta preocupante por su potencial adictivo, sino también por el alto riesgo de sobredosis”

Marcos comentó que el crystal es su sustancia “preferida” cuando tiene sexo con otros hombres, además de los poppers que le producen efectos como euforia, intensificación de luces y sonidos, así como una sensación de mareo.

Contaminan las drogas

Entre la población LGBT+ se cuenta a voces que hay que tener cuidado porque las sustancias psicoactivas “las están contaminado. ¿Para qué? Quién sabe”. A lo mejor, comentan algunos hombres que tienen sexo con otros hombres, “para hacerlos adictos. ¿Para qué? Quién sabe”.

Ante estas alertas, la comunidad se ha unido para cuidarse de una adulteración de “dulces” con fentanilo. Incluso se cuestionan, en tono de broma, si pueden demandar a su *dealer*.

Recientemente, los organizadores de *Pervert*, una fiesta itinerante referente al *underground* de la Ciudad de México y espacio incluyente, realizaron *Pervert Talks* con el propósito de hablar sobre el tema sin los estigmas que suele haber hacia las personas LGBT+ consumidoras de sustancias adictivas.

También la recién inaugurada Casa La Moira organizó un conversa-

torio sobre consumo de sustancias entre poblaciones LGBT+. En ambos eventos se expresó preocupación sobre el consumo de componentes que estén mezclados, sin que lo sepan los usuarios, con fentanilo.

De acuerdo con el *Informe de la Demanda y Oferta de fentanilo en México: generalidades y situación actual*, presentado por especialistas de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (Conasama), hay un aumento en el consumo de esta droga sintética a nivel local, no así a nivel nacional.

En 2023, en México se registraron 430 casos de atención por consumo de fentanilo, mientras que un año antes, es decir, en 2022, se atendieron 333 personas, las cuales se concentraron en estados del norte del país como: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

“Esto muestra que el incremento es a nivel local, no nacional; sin embargo, la principal preocupación gira en torno a su alta letalidad”, advierte el informe.

“El consumo de fentanilo fuera de contextos médicos no sólo resulta preocupante por su potencial adictivo, sino también por el alto riesgo de sobredosis”, alerta. ●

430

CASOS

de atención por consumo de fentanilo en México durante 2023.



Reelección de Alito acabará al PRI: Sauri

La exlíder priista advirtió que **Moreno Cárdenas prepara la asamblea para reformar los estatutos y mantenerse**

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Frente Amplio de Renovación del PRI, que encabeza Dulce María Sauri Riancho, exigió al presidente de ese partido, Alejandro Moreno Cárdenas, que postergue la 24 Asamblea Nacional priista, prevista para realizarse este domingo 7 de julio.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la exdirigente del tricolor advirtió que hay elementos suficientes para presumir que Moreno Cárdenas prepara esta asamblea a fin de reformar los estatutos partidistas y abrir la puerta para su reelección, lo que sería dijo, la sentencia de muerte para el partido.

“No ha habido condiciones ni tiempo para la discusión interna, un apresuramiento de esta naturaleza que conduzca a una reforma estatutaria, independientemente que pueda ser controvertida ante las autoridades electo-

ARCHIVO EL UNIVERSAL



La expresidenta del PRI, Dulce María Sauri, pide posponer asamblea nacional del partido, prevista para el 7 de julio.



rales, ya marca una intencionalidad y un propósito de extinción del partido.

“Si hubiésemos contratado a Alejandro Moreno en agosto de 2019 para extinguir al PRI, podría decir que está siendo altamente eficiente, pero no fue para eso que fue electo, sino para conducirlo hacia la competencia y el triunfo electoral, cosa que no consiguió”, apuntó.

La exgobernadora de Yucatán exigió se cumpla el mandato de la actual dirigencia y que “en forma improrrogable, en cuanto concluya el proceso electoral, cesen sus funciones. Es una sentencia del tribunal electoral que le dio la extensión del mandato hasta que finalice el proceso electoral, ésto es cuando se califica la elección presidencial por

DULCE M. SAURI RIANCHO

Líder del Frente Amplio de Renovación del PRI

“Un apresuramiento de esta naturaleza que conduzca a una reforma estatutaria (...) marca (...) un propósito de extinción del partido”

parte del tribunal electoral, antes del 6 de septiembre”.

Propuso que posteriormente una presidencia interina convoque a la renovación de la dirigencia nacional y a la 24

Asamblea, “después de un ejercicio profundo de reflexión crítica y de análisis de hacia dónde va la reforma a los documentos básicos del partido, declaración de principios, programa de acción, estatutos y código de ética partidaria”.

Además, le pidió a Alejandro Moreno “que no mate al PRI, porque esto que pretende hacer es la muerte del partido, su reelección a una franquicia que él administrará con todo y las prerrogativas disminuidas, pero al fin y al cabo importantes, para los próximos años, pero la muerte del PRI, con una situación y una actitud así, es inminente”.

La expresidenta del PRI dijo que en caso de que no se posponga la asamblea, no acudirá. ●



Plantean crear órgano regulador para agua

VÍCTOR OSORIO

El Estado debe crear un órgano regulador autónomo que vigile el cumplimiento de la normatividad en materia de agua, así como el buen funcionamiento de las instituciones del sector, plantean organizaciones civiles.

En un llamado a la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, las organizaciones agrupadas en Redes del Agua México, urgieron a dar prioridad en el plan de gobierno de la próxima administración a la atención de la crisis en la gestión de los recursos hídricos en el país.

Plantearon como líneas estratégicas: garantizar los derechos humanos al agua y al saneamiento como política de Estado; inversión focalizada para cerrar la brecha de desigualdad en el acceso al agua y al saneamiento; asegurar la calidad del agua para proteger la salud; gestión circular del agua, y fortalecimiento y/o renovación de instituciones públicas del sector.

“El agua, como bien común y recurso nacional, debe gestionarse en todos los niveles por entes públicos o comunitarios sin fines de lucro para el beneficio social, garantizando su disponibilidad y calidad para la población”, apuntaron en un pronunciamiento difundido el pasado fin de semana.

En entrevista, Nathalie Segun, coordinadora de Redes del Agua Latinoamerica, señaló que se requiere un ór-

gano que vigile cómo se está devolviendo el agua usada a los cuerpos de agua del país, pero también que las concesiones se usen para lo que fueron otorgadas y respeten el volumen de extracción autorizado.

Indicó que el “perfil técnico” asignado a la Conagua ha cerrado la puerta para el diálogo y la interacción con los involucrados en las problemáticas del agua.

“Es fundamental promover una gobernanza efectiva, transparente, justa, y para eso tiene que haber la posibilidad de un diálogo con los diferentes actores, incluyendo a la sociedad civil, a las comunidades organizadas”, señaló.

“Cuando hablamos de renovar las instituciones públicas nos referimos, entre otras cosas, a la renovación del modelo de gestión que maneja y que promueve Conagua”.

En materia de inversión, apuntó que debe dirigirse a cerrar la brecha que existe en el acceso al agua y al saneamiento en las zonas rurales, indígenas y periurbanas.

“El invertir en cerrar las brechas de desigualdad de acceso al agua reduce costos en materia de salud e incrementa la posibilidad de crecimiento económico del país”, destacó.

Se previenen además, agregó, conflictos sociales.

“Si queremos reducir los riesgos de violencia que se puede dar por falta de agua, tenemos que tomar cartas en el asunto ya”, advirtió.

SECTOR EN CRISIS

Entre las prioridades que una política para la gestión del agua debe contemplar, las organizaciones señalan:



- Garantizar los derechos humanos al agua y al saneamiento.
- Inversión focalizada para cerrar la brecha de desigualdad en el acceso al agua.
- Asegurar la calidad del agua para proteger la salud.
- Gestión circular del agua.
- Fortalecimiento y/o renovación de instituciones públicas del sector.